

Sonia García de San José, como Directora Gerente del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

HACE CONSTAR

Que el expediente de contratación número **A/OBR-017676/2026** correspondiente al **CONTRATO MIXTO DE SERVICIO Y OBRA CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE UN ESPACIO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL BANCO DE SANGRE, CRIOPRESERVACIÓN Y DEPÓSITOS DE GASES MEDICINALES EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN**, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, se ha elaborado conforme al Acuerdo de 4 de mayo de 2026 por el que se modifican los modelos de Pliegos de cláusulas administrativas particulares informados y recomendados por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Y que, así mismo, recoge las consideraciones realizadas por los Servicios Jurídicos de la Consejería de Sanidad, en su informe de fecha 2 de julio de 2026.

Madrid, a 6 de julio de 2026

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2026.07.06 15:27

Fdo.: Sonia García de San José

